

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Puntos de suscripción

la Administración de este y en la imprenta del mismo, incisco, 32.

toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 26 de Mayo de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

JUICIOS EXTRANJEROS

EL PROBLEMA DE CANARIAS

El importante periódico «L'Etoile Belge», de Bruselas, correspondiente al día 15 del mes actual, y en una sección titulada «España». —«Correspondencia particular de L'Etoile Belge», fechada en Madrid el 9 de este propio mes, emite, acerca de «El problema de Canarias», los acertados y adecuados juicios que á continuación reproducimos, sin comentario alguno:

La sobreexaltación que ha provocado en aquellas islas el proyecto de ley relativo á la división de las Canarias, presentado al Congreso de los Diputados, era de prever. Disturbios se han producido ya y se debe esperar á que el movimiento de protesta se acentúe todavía.

El proyecto estaba preparado desde hace seis meses, pero el ministro del Interior (Gobernación), lo guardaba en su cartera, no atreviéndose á presentarlo á las Cortes por temor á la agitación que debía infaliblemente provocar. Este proyecto, no responde, de resto, á ninguna necesidad; es una satisfacción política que el Gobierno concede al señor León y Castillo, antiguo Embajador en París. Habiendo éste perdido su influencia sobre la parte sana del Archipiélago, quiere á toda costa crearse un feudo en una provincia minúscula.

Para mejor resistir á este nefasto proyecto, todos los partidos políticos, conservadores, liberales y republicanos, han formado un bloque: la «Unión Patriótica», que ha nombrado todos los diputados y senadores, por una gran mayoría. La designación del Sr. Cobian, antiguo ministro de Hacienda, y del leader del partido radical, Sol y Ortega, son una indicación suficiente de que el proyecto está destinado á un fracaso.

El proyecto del Gobierno no modifica ni el régimen militar, ni el régimen judicial de la isla; crea dos gobernadores y divide la Diputación provincial.

Esta reforma, daría por resultado doblar las cargas y los impuestos. Impondría, pues, á las islas, sacrificios que estas no quieren á ningún precio, aceptar.

Después de la protesta de los Senadores, de los Diputados, de la Asamblea provincial y de 55 Ayuntamientos del Archipiélago, que representan 250.000 habitantes, el presidente del Consejo pidió un informe secreto al Gobernador, el contraalmirante Eulate; este, después de un estudio concienzudo de la cuestión, puso en evidencia los peligros y las dificultades económicas que resultarían del nuevo régimen, aparte del ataque inferido al sentimiento patriótico. El Gobierno, sin embargo, persiste en presentar su proyecto.

El Gobierno no podía elegir peor momento, pues hay que tener en cuenta la situación especial en la cual se hallan las Canarias, frente por frente de Marruecos, y de la probable intervención de España, tomando como base de operaciones á Santa Cruz de Mar Pequeña, situada á algunas horas de Canarias.

Lo que precisa á las Canarias es un régimen político especial, en concordancia con las leyes y la Constitución españolas. Este régimen, basado sobre la unidad provincial desde el punto de vista militar y civil, necesario en regiones alejadas de la Metrópoli, concedería á cada isla la descentralización administrativa; es el mejor medio de hacer reinar la armonía social, base de la paz y de la tranquilidad públicas.

No se trata de ninguna manera, de una protesta aislada de la isla de Tenerife, que es lesionada por el proyecto, sino de una protesta colectiva de todas las islas, contra un proyecto que llevará profundas perturbaciones á la administración de la provincia.

Conviene hacer observar que desde los múltiples puntos de vista, etnográfico, histórico, geográfico y de las relaciones comerciales, agrícolas, etc., los caracteres y las necesidades de todas estas islas, son semejantes. El proyecto de división no se justifica, pues, por nada.

DE LA CUESTION CANARIA

Juicios é informes ajenos

De «El Liberal», de Madrid
La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de división de Canarias se reunió ayer tarde, y después de una extensa y viva discusión sostenida por el Sr. Domínguez Alfonso, pidiendo la prórroga de la información abierta, y los Sres. Merino y Morote oponiéndose á ello, prosperó, por el momento, esta última opinión. Claro está que, al fin, habrá de modificarse en el sentido de la prórroga. A estas horas, los informantes que de Canarias han de venir no conocen todavía el texto oficial del proyecto, y tan sólo por los extractos telegráficos tienen idea del conjunto y de las principales disposiciones.

Se halla en Madrid con su distinguida señora, y pasará entre nosotros dos ó tres semanas, el señor Martí, alcalde de Santa Cruz de Tenerife. Nuestro ilustre amigo, que viene á consultar en España, Francia y Suiza, una ligera enfermedad de la vista, trae al mismo tiempo el propósito de comunicar al Gobierno datos é impresiones respecto del asunto de Canarias.

Ayer visitó al Sr. Merino y al ministro de la Gobernación para solicitar de ellos que el período de información sea prorrogado.

Damos la más cordial bienvenida al señor Martí, que por sus talentos, su rectitud y sus condiciones personales, goza no sólo en Tenerife, sino en todo el archipiélago y en España, elevado concepto y autoridad muy merecida.

También llegará pronto á Madrid el presidente de la Diputación provincial canaria, D. Benito Pérez Armas, admirable orador y pensador, que honra al partido liberal, en cuyas primeras filas milita, y el cual está á punto de disolverse en Tenerife, á causa de los agravios que con el malhadado proyecto de división le ha inferido el Gobierno.

Por el cable nos anuncia el Sr. Pérez Armas su próximo embarque, y nos dice que ha teleografiado al Sr. Canalejas y al presidente de la Comisión, Sr. Merino, pidiendo que se prorrogue el plazo de la información para que los representantes de las islas menores puedan llegar á Madrid en tiempo oportuno.

«Nada más razonable que la petición contenida en el primer telegrama de Arrecife y es de suponer que será atendida por la Comisión, si no existe el propósito de echarlo todo á barato.

Dos cosas importa notar á este respecto. Que las islas menores de Canarias tienen para hablar mayor autoridad que ninguna.

Y que Lanzarote es la extrema del grupo oriental, á quien se supone afecta al divisionismo.

El Sr. D. Luis Fajardo, residente en Madrid, ha recibido por telégrafo el encargo de informar ante la Comisión «defendiendo las ideas de la mayoría de Lanzarote, contraria á la división provincial é indignada por el absurdo proyecto».

Hemos recibido de Tenerife un telegrama en el cual nos participa el alcalde interino, señor Ballester, que una Comisión de informantes se dispone á embarcar para España en aquel puerto el día 23, dada la imposibilidad de hacerlo antes en que le ha colocado el régimen de comunicaciones.

Esta circunstancia, alegada ya varias veces, abona, en rigurosa justicia, la necesidad de prorrogar el período de información.

De lo contrario, los tinerfeños y los habitantes de las islas menores podrán decir con razón, aparte la que en el fondo les asiste, que el no darles tiempo para acudir á informar es una prueba más de lo prejuzgado y atornillado que por el Gobierno estaba el asunto.

De «El País», de Madrid

El alcalde de Santa Cruz

Ha llegado á Madrid el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Sr. Martí, con objeto de apoyar las gestiones que los elementos de aquellas islas vienen siguiendo contra el proyecto de división de las islas Canarias.

El Sr. Martí visitó ayer á los señores Merino y ministro de la Gobernación,

solicitando sea prorrogado el plazo de información abierta sobre el proyecto del Gobierno.

La burla de la Comisión

La Comisión que entiende en el desdichado proyecto referente á Canarias se reunió ayer tarde en la sección tercera del Congreso adoptando un acuerdo gedeónico.

Acordó abrir información oral y escrita durante quince días.

Pero lo chusco, lo que constituye una burla de la Comisión, es que hasta ayer no se fijó el aviso en la tablilla de anuncios, y que el aviso dice que se abre información desde el «día de la fecha», (que no aparece) hasta el 26 del corriente; es decir, que cuenta desde el viernes 12 en que se constituyó y que en realidad son diez los días otorgados á los que tenemos que informar.

En proyectos ordinarios nada habría que oponer á la escatimación de tiempo, pero tratándose del que se trata, no puede tolerarse sin protesta; han podido informar los canarios que tienen limitados los viajes y están separados 800 millas de Cádiz; han de venir representantes de las islas menores y ¿por qué no se ha accedido? ¿Por qué tal prisa? Porque con esta información iba á destruirse una de las fábulas inventadas por los divisionistas; quieren informar enviados de Lanzarote y Fuerteventura ¿está claro?

Cuando juega el interés de la patria no se puede proceder tan de ligero, no se pueden hacer burlas que pudiera trocarse en sangrientas.

En el salón de sesiones debe tratarse el asunto, y la Comisión no puede dejar de revocarse tanto más cuando sólo se piden quince días más y cuando le consta que ese proyecto no llegará á ser ley.

Se sedante la Comisión: no contribuya con sus imprevisiones á que ocurran sucesos graves.

Un comentario nuestro

Están sobrados de razón los queridos colegas madrileños *El Liberal* y *El País*, cuando dicen: que la Comisión y el Gobierno del señor Canalejas, huyen de cuanto pueda proyectar luz pública sobre ese desdichado proyecto que fué redactado y escrito, siendo ministro el señor Merino, en el Hotel Ritz por León y Castillo y Morote. Y esa tenacidad en evitar la claridad y el contraste, son la más formidable condenación de la obra funesta que respecto á la cuestión canaria se somete á la deliberación de las Cortes.

Además, el gobierno sabe, por que se lo ha dicho su representante en Canarias, general Eulate, la absoluta imposibilidad material de las islas menores, para acudir, antes del día seis del mes entrante, á esa información extraparlamentaria.

Nosotros participamos mucho del optimismo del sesudo colega *El País*, pues tal es la monstruosidad del proyecto, que nos parece cosa descontada su desaprobación ó radical transformación por el Parlamento; pero tomamos buena nota de esas injusticias y persecuciones de los señores Merino y Morote, contra quienes defendemos, en bien de la Patria y de Canarias, la descentralización insular dentro de la unidad de la región.

Seguimos copiando de *El País*:

En la Sección segunda

En el salón de presupuestos comenzó ayer la información. Asistió toda la Comisión presidida por el conde de Sagasta. El primer informante fué nuestro compañero Tato Amat, que calificó el proyecto de división de disparate, y la constitución de la Comisión de absurda como si se tratara de una carretera, prescindiendo de la isla neutra de La Palma.

Después de poner de relieve la ignorancia del confeccionador de la ley y de hacer historia del asunto, de los méritos y generosidad de Tenerife y de la avaricia de parte de Las Palmas, puso de manifiesto cuál es la aspiración de seis de las siete islas, como se demostró en la Asamblea provincial y los manejos del gran cacique León y Castillo, afirmando que el proyecto no será ley, y que sólo se ha hecho para halagar á D. Fernando y asegurar el acta á Morote.

Terminó pidiendo la autonomía para las islas, con establecimiento de los antiguos cabildos, y pidiendo á la Comisión ande con cuidado, no caiga en el precipicio y evite la efusión de sangre en Tenerife.

Después informó el ingeniero de Las Palmas, Sr. San Martín, candidato patrocinado por León y Castillo y Romanos, abogando, como es consiguiente, por la división y enalteciendo la personalidad del Marqués el Muni.

Hoy informarán D. Juan Urquía y D. Pedro Pérez Díaz.

Sol y Ortega

Por tener para nosotros, muy especialmente, una grandísima importancia las actitudes políticas que dentro de la nacional, adopte el ilustre diputado republicano é insigne defensor nuestro, Sr. Sol y Ortega, á continuación reproducimos de la prensa madrileña sus declaraciones, desmintiendo la noticia de su retirada de la vida pública.

Dice Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega acudió esta tarde al Congreso desde las primeras horas de la sesión, y fué interrogado en los pasillos por varias personas sobre la mayor ó menor exactitud de la resolución que se le atribuye de retirarse de la política activa.

El distinguido diputado malagueño limitó sus manifestaciones á expresar lo siguiente:

—Ni me retiro, ni pienso retirarme, ni tengo por qué.

Lo que hay acerca de todo cuanto se me viene atribuyendo respecto á la conjunción republicana es que esto que se me supone á mí lo piensan muchos que están dentro de ella y no se atreven á manifestarlo, y me han elegido á mí como el más inocente de todos los republicanos para atribuirme lo.

DE LA CUESTION CANARIA

LO QUE DICE «EL CORREO ESPAÑOL»

«León y Castillo fué un diplomático funesto, pero buen servidor de la dinastía.

Durante la gestión del marqués del Muni en la embajada de París, los filibusteros cubanos y filipinos prepararon las rebeliones que fueron causa de nuestro desastre, se levantaron en la capital francesa empréstitos para hacer la guerra á España, se consintió, en medio de la mayor indiferencia por parte de las cancillerías, que los Estados Unidos consumasen la inicua explotación; se toleró, más tarde, que las turbas arrastrasen nuestra bandera por las calles, que la Prensa nos abrumase con sus calumnias y con sus ultrajes.

Pero, en cambio, el Sr. León y Castillo arregló un viaje aparatoso, preparó una campaña de «reclamo» periodístico, solución satisfactoriamente el escandaloso asunto de la reclamación de los hijos de Elena Sanz, y organizó una sección de policía que vigilase constantemente á D. Jaime de Borbón y á los legitimistas españoles que se detienen algunos días en París.

Servicios y favores de esta clase nunca se olvidan. El Sr. León y Castillo tenía interés en que el pleito divisionista de Canarias se fallase con arreglo á sus pretensiones, y en este sentido se ha fallado.

Recompensa económica, aunque muy cumplida, á treinta años de servicios prestados á la dinastía.»

El tratado hispano-japonés

En el despacho oficial de nuestro ministro de Estado, Sr. Marqués de Alhucemas, se ha firmado, recientemente, el Tratado hispano-japonés, concertado por diez años.

Firmaron el Sr. García Prieto y el ministro plenipotenciario del Japón, Sr. Asskava, *al referéndum*. La ratificación se verificará en Tokio antes del 17 de Julio próximo, pues el 16 vence el actualmente en vigor.

El Tratado llevado á feliz término para mutua satisfacción y conveniencia de los dos países es un convenio de amistad y relaciones generales entre ambos.

Se ha redactado un solo texto, en francés, que consta de 22 artículos.

La renovación se ha llevado á efecto por haber denunciado el Japón todos sus Convenios internacionales de esta clase, con objeto de armonizar sus cláusulas con una redacción más conforme con el espíritu moderno.

Recientemente han sido ratificados los Convenios entre el Japón é Inglaterra y el Japón y los Estados Unidos. El tercero que se firma es el de España.

Sus artículos versan sobre trato á los nacionales de ambos países, adquisición de bienes, etc., etc.

En las negociaciones, realizadas con excelente espíritu por ambas partes, han intervenido, aparte del ministro de Estado y del Japón, el secretario de la Legación, Sr. Mihura, y los Sres. Ferraz y Palacios, distinguidos diplomáticos españoles.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid 24—20'42.

Deuda perpetua 4 p g interior, á 84'40.
Acciones Banco de España á 456'00
Amortizable 5 p g, á 101'25
Cotización de la deuda amortizable á 4 por 100, á 92'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'37 por £.
París, vista, á 8'10 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 97'35.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 416'00
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 428'00.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales

Resolviendo una consulta, se dispone:

1.º Que en las Normales se sostenga la supresión del percibo de derechos de certificaciones y formación de expedientes de matrícula á alumnos no oficiales.

2.º Que se autorice á dichos Centros para sufragar los gastos de impresos y de matrícula, sellos de Correos, del Estado y otros análogos, con cargo al crédito que se consigna en presupuestos para material de oficinas de cada uno de ellos; y si por estar éste ya distribuido no hubiera suficiente, con cargo al material ordinario; y

3.º Que por los directores se presente un modelo de impresos que deberá llevarse de toda la documentación en las Secretarías, á fin de elegir el más sencillo.

El teniente Jordán

«Doña Leonor Jordán y Doré, profesora titular del Centro Gallego, en senda instancia á la reina Victoria, y con el patrocinio del marqués del Vadillo, ha pedido el indulto de su hermano D. Salvador Jordán y Doré, primer teniente de infantería, hárbico defensor de Las Nieves, en Filipinas; caballero de la Orden de San Fernando, poeta laureado, autor lírico dramático y querido compañero en la Prensa.

Jordán fué procesado en Melilla por haber solicitado la cruz de Beneficencia para un sargento suyo, que salvó en aguas de la Rastinga la vida á un oficial que se ahogaba; su coronel creyó irrespetuosa la forma en que Jordán pidió la gracia para su subordinado, y en Consejo de guerra, á pesar de la noble y sabia defensa del capitán Sr. Gorbca, fué condenado Jordán á nueve meses y cinco días de prisión militar correccional, con las correspondientes accesorias de tercio de sueldo y postergación.

El bravo defensor de Las Nieves —que honra á Galicia— fué voluntario á la campaña del Rif en el empleo de teniente, sin solicitar su ascenso á capitán, que le correspondió con la antigüedad de 1.º de Marzo de 1909, en la acción de Tauma iba á la vanguardia, y por su denodado valor fué premiado con una cruz pensionada; sus tres sargentos ascendieron á tenientes por mérito de guerra, y Jordán, á los diez meses de campaña, sin dejar de asistir ni á un solo combate con su regimiento del Ray, obtuvo, como segunda

recompense, otra cruz sin pensión, para unir á las innumerables que tenía ya de otras guerras.

LA MARISCAL

Usando de las frases vulgares, pudiéramos hoy salir del paso, al relatar el debut de esta artista en el Parque, diciendo sencillamente que «constituye un éxito».

Pero fué más que éxito lo alcanzado anoche por la Srta. Mariscal, fué admiración y tal efecto causó su trabajo en el público, que la opinión de éste era, al terminar el espectáculo, que es lo mejor, en su género, que ha desfilar por nuestros escenarios.

La adivinación del pensamiento, la telepatía y cuantos experimentos científicos nos presentó la artista fueron asombrosos.

Varias fueron las personas de reconocida seriedad que, dudando en un principio, más tarde y una vez que hubieron por sí mismo consultando á la adivinadora, rindiéronse á la evidencia y acudieron al camerino de la Srta. Mariscal á felicitarle por su notable trabajo.

Nosotros lo heremos también, y artista y empresa pueden estar seguros de que todo Tenerife ha de acudir al Parque esta noche, pues entendemos que no siempre hay ocasión de presenciar un espectáculo tan culto é instructivo como el de que nos ocupamos.

El 30 del presente mes llegará á esta Capital la compañía dramática que dirige el Sr. Brochado, la cual dará en el Parque Recreativo un corto número de representaciones.

El conde de Romanones

Apreciando un rotativo madrileño el escandaloso incidente que hace poco se promovió en el Congreso entre los diputados señores Esbry y Soriano, dice, muy acertadamente y muy puesto en razón, lo que sigue:

«¿Es culpa de Rafael Esbry? ¿Es culpa de Rodrigo Soriano? El lamentable espectáculo que se ha dado ayer tarde en el Congreso no ha puesto de relieve la vivacidad, tal vez excesiva, el apasionamiento y la decisión de los diputados que tomaron parte en el incidente, sino la ineptitud, la tardía comprensión y la ausencia de prestigio en el conde de Romanones.»

Ni Esbry ni Soriano tienen la responsabilidad de haber puesto al descubierto con sus palabras una situación que abrigamos y toleramos todos con una inexplicable conspiración de tolerancia y de silencio.

Por razones de nuestra decadencia política, de la corrupción de nuestras costumbres públicas ó de otras causas que en el momento no se nos alcanzan, llegan á presidir la Cámara hombres sin talla, sin arrostros, sin la respetabilidad que requiere aquella alta investidura y aquella elevadísima representación.

En la marcha ordinaria de los debates no se echa de ver este abandono, esta soledad, este vacío de la presidencia de la Cámara. En otros momentos en que la tempestad parlamentaria, se desencadena, ó, como ahora, la antipatía y el apasionamiento hacen surgir un chispa de la discusión, se trasluce la flaqueza del presidente, se pone de manifiesto que está allí por un capricho de la osadía, por una benevolencia de todos y no por méritos propios, ni por prestigios de la persona.

No es lo grave lo que se ha dicho, ni lo que aparece ó se oculte en el «Diario de Sesiones». Lo que se ha publicado ayer tarde ha sido algo más inesperado aún y más interesante: que está vacante la presidencia del Congreso de los diputados.»

Notas marítimas

Procedente de Natal, llegó ayer á este puerto el magnífico vapor inglés de 10.077 toneladas *Georgic*, perteneciente á la poderosa compañía «White Star Lines».

Con cargamento general de mercancías para esta plaza, entró ayer de Liverpool, el nuevo vapor inglés *Andorinha*, de Yeoward Brothers.

También trajo mercancías el vapor inglés *Palma*, que venía de Hamburgo y se dirigía á Lagos y escalas.

El vapor correo inglés *Dover Castle*, que fundó ayer procedente de Londres, iba con destino á Cape Town, conduciendo 412 pasajeros.

Ayer llegaron los siguientes veleros: *Joven Vicente*, de Pozo Negro, *Carlota*, de Canaria, *Arriaga*, de la pesca, y *Nuevo Teide*, de Garachico.

Se alquila la casa calle del Clavel núm. 3. En esta imprenta dará n razón.



LA SEÑORA

Doña Josefa Leal, Viuda de Wangüemert, HA FALLECIDO.

Sus hijo D. Armando, Doña María del Carmen y Doña Leonor, sus hermanos ausentes, nietos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amistades asistan á la conducción del cadáver que se verificará á las 9 del día de mañana, desde la Plaza de Weyler al Cementerio; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, Mayo 26 de 1910.

El duelo se despide frente al Hospital civil. No se reparten esquelas.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El señor Cobián.

Madrid 24—18'40.

Se asegura que el ilustre exministro de Hacienda y actual Gobernador del Banco de España, señor Cobián, ha desistido de presentar nuevamente su candidatura por esa circunscripción.

El puerto de la Gomera.

Madrid 24—19'10.

Según me manifiesta el Sr. Domínguez Alfonso, se han presentado en la Dirección general de Obras públicas dos pliegos optando á la subasta de las obras del puerto de San Sebastián de la Gomera.

En Melilla.

Madrid 24—20'30.

Dicen de Melilla que una columna española ha ocupado una nueva é importante posición en el sitio conocido por Raselnotru.

Se han recibido noticias de haber sido tiroteado por los moros el cañonero «Don Alvaro de Bazán», habiendo contestado éste con sus cañones.

Los moros tuvieron muchas bajas.

La información.

En la sección sexta del Congreso y ante la Comisión respectiva, ha informado hoy en el proyecto de división de la provincia, el joven tinerfeño don Eduardo Tarquis, defendiendo la unidad provincial con indestructibles razonamientos.

También ha informado hoy el señor Doreste, abogando por la división.

Cuestión de honor.

Madrid 24—23'10.

Por medio de un acta ha quedado terminada la cuestión de honor pendiente entre los diputados Sres. Soriano y Esbri, á consecuencia del violento incidente personal que hace poco se provocó en el Congreso entre estos dos diputados.

El «raid» París-Madrid. Inútil espera. Automóvil volcado.

Madrid 26—2'10.

La familia real y un gentío inmenso, se trasladaron hoy á Getafe en espera de la llegada de los aviadores que se disputan el triunfo del «raid» París-Madrid, organizado por «Le Petit Parisien» y cuyo premio principal, consistente en 100.000 francos, será donado por el expresado periódico francés.

También ha tomado parte en este «raid», ofreciendo otro premio, «El Liberal», de Madrid.

Después de una larga é inútil espera SS. MM. y real familia, así como el inmenso público que aguardaba, regresaron á Madrid, ocurriendo un lamentable accidente, al volcarse el automóvil ocupado por D. Eduardo Gasset y su familia, pues dos sobrinos de éste resultaron con algunas contusiones de relativa importancia.

El Águila y el aeroplano. - A tiros.—Con averías.

Madrid 26—2'30

Acaban de comunicar de San Sebastián, que de aquella ciudad salieron con dirección á Madrid, los aviadores Gibert y Garros, que se disputan los premios «raid» París-Madrid.

El aparato de Gibert, fué atacado por un águila imperial, teniendo necesidad el aviador, que corrió un grave riesgo, de defenderse á tiros de la acometida del águila, que resultó herida.

Gibert regresó á San Sebastián, con averías en su aeroplano.

También las sufrió en el suyo, su competidor Garros.

Más del «raid».—Galdós.—Insolaciones.

Madrid 26—2'45

El aviador Vedrines aterrizó en Burgos, con averías, según dicen de aquella ciudad.

Vedrines reparó las averías de su aeroplano y al amanecer seguirá su sensacional vuelo.

—El Sr. Pérez Galdós ha sido felizmente operado.

—Dicen de Chicago que á consecuencia de la alta temperatura, han muerto de insolación 15 personas y se han accidentado 99.

Empresa de embalses de aguas de Tahodio

Se convoca á los Señores Accionistas y á los que deseen interesarse en esta empresa, á una reunión que tendrá lugar en los Salones de la Sociedad *La Benéfica* á las ocho y media de la noche del lunes 29 del actual, al objeto de discutir el proyecto de modificación de los estatutos, suscripción de acciones y demás asuntos que interesen á la Sociedad para dejarla definitivamente reconstituida.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Mayo de 1911.—El Secretario, *Mamel Cañadas*.

VARIAS NOTICIAS

Según telegrama recibido por nuestro querido amigo D. Emilio Serra, esta mañana llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo *Reina Victoria*.

En el telegrama, que está firmado por Pérez Armas, Calzadilla, Pérez Díaz y Rumeu, se dice que mañana saldrán para Madrid.

Nuestro joven paisano don Francisco Castellano y todos los tinerfeños residentes en Liverpool, han telegrafiado á *El Liberal*, de Madrid, agradeciendo su campaña en defensa de las justas aspiraciones de la inmensa mayoría de Canarias, y el señor Canalejas, protestando del proyecto de Ley divisionista.

Muy bien por nuestros paisanos.

En Los Llanos, Palma, ha fallecido la apreciable señora D.ª María Luisa Armas Lorenzo, madre de nuestro estimado amigo D. Humberto Felipe Armas y pariente de nuestro querido compañero don Luis Felipe Gómez Wangüemert, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Para visitar el nuevo y hermoso vapor frutero *Andorinha*, de los señores Yeoward Brothers, fuimos ayer atentados invitados.

El *Andorinha* que acaba de salir del astillero, es un buque magnífico que reúne especiales condiciones para el transporte de frutos y tiene magníficos camarotes para el pasaje.

Reciban sus dueños y los exportadores canarios, nuestra enhorabuena.

Por renuncia del Sr. Alonso del Castillo, ha sido nombrado director de esta Escuela Superior de Comercio el catedrático de Geografía, don Melchor Ordóñez.

Con el título «Conflicto provincial» leemos en *El Mundo*, de Madrid:

«Ciudad Real 18.—Tempoco ha podido constituirse en segunda convocatoria la Diputación provincial, por no haber asistido á la sesión los ocho diputados conservadores.»

La causa de la actitud de los conservadores, es el negarse los nueve

diputados liberales, que con los tres independentes constituyen la mayoría, á concederles puestos en las Comisiones.

Han resultado inútiles los trabajos del gobernador civil para resolver el conflicto. Los conservadores están resueltos, si no se les dan cargos, á no asistir á las sesiones, sufriendo cuantas multas se les impongan.

¡A dividirlos, señor Canalejas!..

Por asuntos profesionales han hecho viaje á San Sebastián de la Gomera, nuestros queridos amigos, los jóvenes abogados don Antonio de Lara y don Pedro Schwartz.

Hace días que guarda cama, por una ligera indisposición, nuestro respetable amigo Excmo. Sr. Don Pedro Schwartz y Matos, por cuyo total alivio hacemos votos.

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir la señora doña María de las Nieves Moreno, viuda de Cabrera. Llegue á su familia la expresión de nuestro duelo.

Con el título *A. B. C. de las Islas Canarias*, Guía práctica ilustrada, turística y comercial, y primorosamente editada en los talleres tipográficos y litográficos del señor Benítez, en esta capital, se ha publicado, bajo la dirección del joven don Anselmo Benítez, iniciador de tan excelente idea, una notable obra, de utilidad práctica, que habrá de ser, entre otros, un excelente medio de propaganda del turismo en esta provincia.

De esa obra hemos sido obsequiados con un ejemplar; atención que mucho agradecemos.

En cuanto *El Universo*, de Madrid, publicó un razonado artículo antidivisionista, los señores políticos leoninos de Las Palmas, poniendo en juego, una vez más, sus burdos maquiavelismos, se dirigieron telegráficamente al expresado periódico, participándole la constitución en Canaria de comités certistas.

Pero como la cosa es tan gruesa, *El Universo*, según nuestras noticias, no tardará en llamarse á engaño, quedando en ridículo, como siempre, los siervos de don Fesnando..

A bordo del vapor inglés *Bathurst* han llegado hoy á este puerto, de peso para La Paltica, 18 monjas que han sido expulsadas de Sso Paul de Loanda.

Después de pasar una temporada entre nosotros, ha regresado á Agulo, Gomera, nuestro distinguido amigo don Leoncio Bento, diputado provincial.

Con verdadera satisfacción nos enteramos de que nuestro estimado amigo personal, don Andrés de Arroyo, ha experimentado una sensible mejoría en la enfermedad que viene padeciendo; mejoría que deseamos se sienta rápida y totalmente.

Dice nuestro colega local «La Prensa»:

«Sabemos que varios diputados de la minoría republicana del Congreso, han pedido telegráficamente datos sobre la condena impuesta á nuestro querido compañero señor Fernández Pejares y del procesamiento de nuestro no menos estimado amigo Sr. Estrada Pérez, para formular una interpelación al ministro de Gracia y Justicia.»

A nuestro querido amigo personal, D. Martín Hernández, concejal de este Ayuntamiento, que se encuentra enfermo, le deseamos una rápida y radical mejoría.

En la comisión que del partido conservador de Tenerife irá en breve á Madrid, figura, además de los ya citados en este diario, nuestro amigo personal, Don Antonio de Ponte.

La salud á domicilio. Todos los años visita gran número de personas de todo el mundo, los elegantes chalets de EVIAN-LES-VAINS, buscando alivio para sus padecimientos del estómago; pero como desgraciadamente no todos los enfermos cuentan con recursos para trasladarse á tan sano lugar, la Dirección del Establecimiento no ha querido privar á estos de los beneficios de sus Aguas y las suministran por todo el mundo en botellas á precios económicos, llevando así la salud al domicilio de cada enfermo.

Únicos importadores: *Caulfield & Sons*.

El municipio de la Guancha, ha adquirido un buen edificio destinado á Casas consistoriales y Oficinas.

Esta mejora se debe á la buena gestión administrativa de los señores de aquel pueblo encauzada por nuestros distinguidos amigos don Pedro González Yanes y D. Julián Pérez González, Alcalde-Presidente y Secretario respectivamente, del citado Ayuntamiento.

Con una carta de varios señores que pertenecen á este Colegio Pericial Mercantil de Canarias, hemos recibido una copia del Acta de la junta general ordinaria que el indicado organismo celebró el día 15 de este mes, la cual acta, por su mucha extensión y porque, además, el asunto á discutir no lo estimamos no ya de trascendencia, pero ni siquiera de interés secundario, no es imposible publicar, aceptando, no obstante, los sentimientos patrióticos de nuestros apreciables comunicantes.

Nuestro distinguido amigo, el Dr. Guigo, se propone marchar á Madrid, con el objeto de reunirse allí á las comisiones de estas islas que trabajan por la desaparición ó modificación del absurdo proyecto divisionista. Es este un resgo patriótico que honra al popular y acreditado médico.



de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25

Representante: Juan E. Cormeño.—Santa Cruz de Tenerife



Para Cádiz directamente Saldrá el día 28 á las 10 de la mañana el vapor correo

Atlante

Agentes, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Dos casas de planta baja

muy bien situadas y propias para almacenarse venden en esta Capital. Dará razón, el corredor de Comercio en esta plaza D. Manuel Santaella.

Advertisement for Santal Monal featuring a bottle and text: DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

CASA ALEXANDRE

JOYERIA

RELOJERIA

ORFEBRERIA

Visitar nuestra exposición de artículos de última novedad propios para regalos.

ÓPTICA MÉDICA

SE VENDE en el Palmar, término municipal de Buenavista, una finca rústica denominada *Vica portela*, con treinta fanegadas de terreno laborable de panificar y 30 de monte aproximadamente, con buena casa de vivienda y para la cría de ganado. Tiene manantiales propios que arrojan de 60 pipas diarias para arriba en pleno Agosto, y en inmejorables condiciones para explotar dichas aguas. Se da en precio módico. Informará en Icod D. José Martín Dorta y en el Palmar de Buenavista D. Felipe González Dorta Gorrín.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

AGUA ES ORO

Venta de acciones de las aguas de Godínez, Sauce, Salto del Madroño, Salto de la Puente, Cascabel, Florida Baja, Santa Ursula etc., etc.

Farmacia de Ramón Gómez, Puerto de la Cruz Teléfono núm. 20

Se alquila

la preciosa casa de dos pisos, calle de Santiago número 42. Tiene todos los adelantos modernos y magnífica vista la mar.

Informará D. Carlos Pizarroso, Imeldo Serís (antes Barranquill) núm. 40.

Se alquilan

dos casas recién construidas en la calle de la Marina, con magníficas vistas al Puerto.

Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

VINOS

turbios y pesados
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Antiagrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases.
Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Serís 37, Santa Cruz de Tenerife.

Muebles

Por ausentarse su dueño se venden muy baratos todos los muebles de una casa. Calle Serrano 3.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.

INTESTINOS

JOSÉ SERAROLS

Riera San Juan 35

BARCELONA.

Admite consignaciones de frutos del país, garantizando los precios más altos del mercado.

Representante en Tenerife

ESTEBAN MANDILLO

el que se encarga de todo lo necesario hasta dejar el fruto á bordo, incluso anticipar los fletes, lanchanjes y demás impuestos, sin remuneración alguna por parte de los exportadores.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el 2 de Junio saliendo directamente para

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y la carga que se presente. Dicho vapor saldrá también, después de llegar á la Habana, para los puertos de Progreso, Vera Cruz, Tampico y Puerto México para donde asimismo admite pasajeros y carga.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

El gran premio

lo obtuvo en la Exposición universal de Bruselas de 1910, la importantísima fábrica de automóviles

DUERKOPP & Co.—Soc. Anon. Bielefeld.—Alemania

para sus coches magníficos y de la más alta estabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches de DUERKOPP medallas de oro.

Para informes dirigirse á EWALD FRANZ, Santa Cruz, calle Alfonso XIII 76 y 78.



Depósito para la venta al por mayor: Casa Alexandre
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Larrinaga Line

El magnífico vapor
Esperanza de Larrinaga
de 6 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Mayo con destino á
LONDON
con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co

Houston Line

El magnífico vapor inglés
Harmodius
de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Mayo con destino á
Liverpool
con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co

razón de vivir todavía... ¿No es así, querida señora? ¿Sigo siendo un calumniador? ¿Es inventado por mí el crimen?...

—¡Ah!—balbuceó Lazarine,—las apariencias me acusan bien lo veo, pero no he pegado fuego voluntariamente... ¡lo juro!...

—Pero habéis dejado que tome incremento, persuadida de que yo estaba allí, sin dar una voz de alarma. No sois el asesino, está bien... pero sois su cómplice... Esto viene á ser igual...

La Marquesa de la Tour-du Roy se volvió hacia el Príncipe.

—Héctor,—le dijo con el rostro bañado en lágrimas y con el pecho lleno de pasión,—si hay alguien en el mundo que no tenga derecho á condenarme, ese sois vos... Ese hombre, ese perseguidor se ponía en medio de nosotros... He querido romper el obstáculo... Si he cometido un crimen lo he cometido por vos... ¡Os amo!

—¡Está bien!—interrumpió Marcelo encogiéndose de hombros.—Lo amáis como me amabais en Orleans cuarenta y ocho horas después de la muerte del marqués Roberto... ¡En vuestro pecho no se rinde culto más que al dios millón! ¡Su majestad el Dinero posee todo vuestro amor!... Dejad de representar una comida inútil, y vivid en paz si es que os lo permite vuestra conciencia... Queda con Dios, señora... ahora que ya sabéis todo, ¿os venís conmigo, ú os quedáis aquí?...

Héctor tardó en responder á esta pregunta.

—Duda,—pensó Lazarine.—¡Se quedará!

Efectivamente, el joven dudaba. Porque si no estaba al menos muy *antojado* de la Marquesa, expresándonos con una palabra de *caló* parisién que constituía el fondo de su antiguo lenguaje.

Héctor hizo un gesto de horror y de incredulidad.

El ex Teniente se imaginaba ver ya á Lazarine caer á sus pies pidiendo perdón; no fue así. Por el contrario, la jóven se irguió ante esta acusación como el reptil que se siente herido.

—¡Mentira,—dijo,—é infame calumnio! Príncipe, ¿consentiréis que me ultragen en vuestra presencia?... ¡Defendedme... vengadme!...

No era menester tanto para excitar el ex Begourde. Pálido, con el ceño fruncido, radiante la pupila, se acercó á Marcelo, y mirándole muy de cerca, le arrojó estas palabras al rostro:

—El hombre que, como vos acabáis de hacer, insulta á una mujer, es un infame. ¡Tenedlo por dicho! La señora marquesa de la Tour-du-Roy será dentro de quince días princesa de Castel-Vivent... Su honor es mi honor, y os pido cuentas por vuestras calumnias.

—¡Ya lo creo! ¡Y os daré razón de ello diez veces mejor que uno;—replicó el ex Húsar sin perder nada de su sangre fría.—Y nos batiremos todas las veces que queráis, hasta que uno de los dos haya acabado con el otro. Está terminado y decidido; espero esta noche vuestros testigos pero vais á escucharme antes, porque quiero que sepáis á fondo por qué vamos á degollarnos... y cuando lo sepáis empuñaremos la espada si aún os empeñáis... lo cual me permito dudar un poco... Procedamos por orden... He acusado á la Marquesa de haberme querido quemar vivo... ¿Insiste la señora Marquesa en decir que mi acusación es falsa?

—¡Con toda la fuerza de mi indignación!—exclamó Lazarine.—¡Sois un loco ó un infame!... ¡Habéis mentido!

—¿Entonces será preciso que lo demuestre?—preguntó Marcelo;

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
29 Mayo	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, CapTown y Costa Oriental de Africa.
3 Junio	San Nicolás	4700	Lisboa y Hamburgo.
3 »	Santa Ursula	3700	Hamburgo.
4 »	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 »	Lothar Bohlen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Santa María	7400	Hamburgo.
6 »	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 »	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
19 »	General	7000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mogador	31 Mayo / 1 Junio	2 de Junio
Porte	7/8 de Junio	9 de Junio
Larache	14/15 de Junio	16 de Junio
Portimao	21/22 de Junio	23 de Junio

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Müller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas. Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

Somatose

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiépilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 25 SAN TELMO.- Día 1.º Junio SANTIAGO - Día 8 Junio SALERNO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el *Middleton Wharf*, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 25 el vapor SETUBAL

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Leva dura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de cauchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 de Junio	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 de Junio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sarrástegui	16 de Junio	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 de Junio	ta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Legazpi	30 de Junio	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, *Vinde é Hijos de Juan La-Roche.*

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle Avondale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthio Maratho Ruhino Arawa Themistocles Ruspehu	1 Junio 7 » 15 » 29 » 12 Julio 13 »
Cape Town y puertos Australia	Arawa Braemar Castle Insizwa Ruspehu Themistocles Galka Cuny Castle Dunlode Castle Inohanga German Tainui Tintagel Castle Ingeli Miltiades Galician Rotorna Alnwick Castle Dover Castle Inkosi	26 May. 2 Junio 7 » 1 » 2 » 7 » 11 » 14 » 18 » 21 » 23 » 29 » 1 Julio 2 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 »

LONDRES	VAPORES	DIA
	La Plata	26 Jun.

LIVERPOOL	VAPORES	DIA
	Via Las Palmas, Vigo, Coruña, Amberes y Rotterdam	

HAMBURGO	VAPORES	DIA
	Westerwald	2 Junio

Habana
(*) Estos vapores haran escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los principales establecimientos

Unicos importadores para las ISLAS CANARIAS

African Association Limited, Liverpool

Agentes en Tenerife, la Palma y Lanzarote

VICENTE CAMBRELENG & CO. (S. en C.)

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.
Día 6 ARDEOLA
13 AVOCET
20 AGUILA
27 ANDORINHA (Nuevo vapor).

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores *Aguila* y *Ardeola*, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis
Para Burdeos y Havre
Llegará del 26 al 27 del corriente el magnífico vapor francés **CARAVELLAS** admitiendo carga y pasajeros.
Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey
Llegará á este puerto el 28 de Mayo el vapor francés **Amiral Aube** admitiendo carga y pasajeros.
Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, Mayumba, Loango, en trasbordo, Banane, Boma y Matadi
Llegará á este puerto el 30 de Mayo el vapor francés **Europe** admitiendo carga y pasajeros.
PARA BORDEAUX Y HAVRE
Llegará á este puerto el 4 de Junio el magnífico vapor francés **Afrique** admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, *Hardisson Hermanos.*

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español **Pío IX** de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Mayo con destino á HABANA Y CIENFUEGOS con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de *Elder Dempster & Co.*, Alfonso XIII 84.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **Bathurst** de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Mayo con destino á Liverpool via La Pallice con hueco para 6 pasajeros de primera clase y 6 de segunda clase.

Sellos de cauchou se hacen en la imprenta de este diario.

Comp. Generale Trasatlantique
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés **Californie** llegará á este puerto el 4 de Junio admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. Garcia.—Casa de *HARDISSON HERMANOS.*

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el 31 del corriente el rápido vapor francés **Ouessant** admitiendo carga y pasajeros.
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el día 10 de Junio el magnífico vapor francés **Amiral Jaureguiberry** admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. GARCIA.—Casa de *Hardisson Hermanos.*
Imp. de F. S. Molowny

282 BIBLIOTECA «LA OPINION»

—¡Os desafío á ello!
—Muchas gracias, señora Marquesa. Me ayudáis á que mi papel sea más aceptable. No acuso... me justifico...
El joven sacó de carters una carta que presentó á Héctor, diciéndole:
—Leed...
El príncipe tembló al reconocer la letra de Lezarine.
—Leed,—repitió Marcelo.
Héctor devoró las cuatro páginas de la carta que había dirigido á su antiguo amante invitándole que fuese á la Tour-du-Roy.
—Quizás no se haya olvidado que esta epístola terminaba con algunas frases que no eran nada ambiguas...
«En el intervalo de tiempo que trascurra entre el recibo de ésta y vuestra marcha de París, que será según espero muy corto, no veáis á nadie, ni aun á mi mismo padre... Sobre todo no habléis nunca de mí... Tiembla vuestra voz cada vez que pronunciáis mi nombre, y esta turbación puede haceros traición...
—No os digo nada de mis sentimientos...
El paso que he dado hoy es mucho más significativo que las frases más elocuentes...
«No participo de vuestra alegría respecto de la inesperada salud de vuestro adversario.
«Este loco pudo haberse muerto... y por esto sólo, «merecía la muerte...»
—¿Y bien?—preguntó Marcelo cuando hubo concluido Héctor,—¿está claro?
—Bajos los ojos y sin responder, devolvió el Príncipe la carta al ex Teniente. Este continuó, y en breves palabras contó su llegada á la posada de *El Caballo Blanco*, su

283 LAS TRES HERMANAS 283

entrevista con Lezarine, el arrendamiento de la casa Bréchu, continuando en estos términos:
—La segunda noche no debía venir la señora Marquesa... Así me lo había ofrecido... Por lo tanto, yo no la esperaba, pero me era imposible dormir: cansado, fastidiado por los lúgubres graznidos del buho que aleteaba alrededor de mi cuarto, cogí la escopeta que había en la casa de Bréchu, y me fui de emboscada al bosque próximo con deseo de cazar algún mochuelo ó buho que pudiese espantar á los demás... Transcurrida una hora de inútil ojeo, me volví á casa... Ya iba á retirarme... Un vivo resplandor que salía de las ventanas del piso bajo llamó mi atención... La casa estaba ardiendo... La señora Marquesa no dió más de cien pasos, se solvió y se paró bien convencida de que yo dormía en el piso principal, mirando tranquilamente cómo se propagaba el incendio consumiéndolo todo... Cuando la casa fué sólo un montón de ruinas, creyéndose la señora Marquesa libre de un importuno, ó lo que es lo mismo, creyéndose ya en completa libertad, volvió á tomar tranquila el camino de su castillo. Estaba en salvo, y sin embargo, me hice el muerto... Este era el único medio que me quedaba para averiguar qué imperiosa razón había obligado á la graciosa señora Marquesa para tomar conmigo medidas tan exageradamente rigurosas... Quería saberlo y lo supe... La señora Marquesa de la Tour-du-Roy quería adornarse con un título de Princesa, y juntar á sus numerosos millones los millones todavía más numerosos del príncipe de Castel-Vivant. Pero plenamente convencida de que mientras yo existiera en el mundo no podía casarse con nadie, la señora Marquesa tomó el partido de quitarme de en medio... Lo combinó todo de mano maestra. Pero desgraciadamente la casualidad se ha puesto de por medio, y cometo la sin-